

Manual de acogida para TCAEs de nueva incorporación a la Unidad de Neonatos

Manual	B24-7.1.3-MAN-003-V2
Servicio	UNIDAD DE NEONATOS
Fecha de entrega	Noviembre 2018
Destinatario	T.C.A.Es de la Unidad de Neonatos

Control de modificaciones		
Descripción	Nº de versión	Fecha de edición
Creación: INMACULADA ESCOBAR GONZALEZ JOSEFA LOPEZ PASCUAL ANA Mª LOPEZ ALEGRE OLGA VAZQUEZ FERNANDEZ	1	Octubre/2015
Modificación: OLGA VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	2	Julio/2018

Revisado:	David Baz Carmona	Aprobado	Paloma Pérez Serrano
Fecha:	14/11/2018	Fecha:	19/11/2018

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Índice del contenido

1	OBJETIVO.....	3
2	ALCANCE	3
3	DEFINICIONES.....	3
4	REALIZACIÓN.....	4
5	REGISTROS.....	17
6	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.....	17
7	ANEXOS.....	17
8	CONTROL DE CAMBIOS	22

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

1 OBJETIVO

Este manual de acogida pretende ser una guía para los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería de nueva incorporación en el servicio, facilitando su adaptación e iniciación a los métodos de trabajo en la Unidad de Neonatos.

Pretende también familiarizar al nuevo personal con la ubicación y estructura física de la zona asistencial, zonas comunes, almacenes, salas, baños, etc.

2 ALCANCE

Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAEs) de nueva incorporación en la Unidad de Neonatos.

3 DEFINICIONES

Cuidados Centrados en el Desarrollo y la familia (CCDF): intervenciones dirigidas a disminuir el estrés y el sufrimiento del Recién Nacido Pre-término (RNPT), a favorecer su desarrollo neurológico y emocional, a facilitar la integración de los padres como cuidadores, favoreciendo el desarrollo del vínculo y aumentando la confianza en el manejo del niño.

Consisten en:

- ✓ control del macro y microambiente
- ✓ mínima manipulación
- ✓ control del dolor
- ✓ cuidado piel con piel (método canguro)
- ✓ lactancia materna a demanda
- ✓ postura y manipulación adecuadas
- ✓ participación de los padres en los cuidados del RN: la unidad permanece abierta las 24h del día.

4 REALIZACIÓN

4.1 UBICACIÓN Y ESTRUCTURA FISICA

La unidad de neonatos se encuentra situada en la planta baja, entre la unidad de Pediatría y Obstetricia.

Su espacio esta distribuido en una **zona asistencial** compuesta por ocho puestos.

- 2 puestos de cuidados intensivos NEO 02 y 07.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

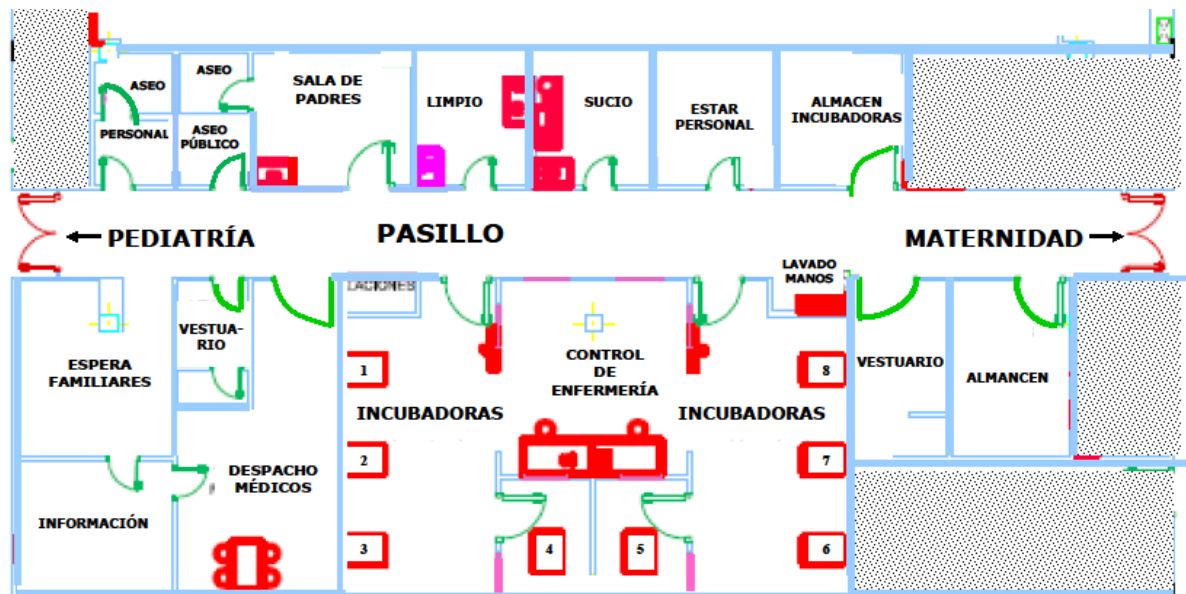
- 2 puestos para aislamiento (excepto respiratorio) o neonatos procedentes de urgencias NEO 04 y 05.
- 4 puestos para el resto de neonatos NEO 01, 03 ,06 y 08.

Zonas comunes:

- Almacén para material fungible, material de respiradores, infant-flows, accesorios de estos (tubuladuras, generadores, mascarillas, etc.) y todo lo relacionado con respiratorio (tubos endotraqueales, fijadores de TET, fiadores, etc.) y lencería.
- Almacén incubadoras: cuarto para almacenar incubadoras, cunas y bombas.
- Sala técnica polivalente: estar de enfermería.
- Sala de limpio: sala dedicada a la farmacia y almacén (preparación de medicación y biberones).
- Área de residuos: limpieza de incubadoras.
- Sala de padres: exclusivo para los padres (**la familia NO podrá entrar**). Ver ANEXO 1.
- Zona de trabajo personal (control de enfermería).
- Aseo para el personal.
- Aseo para padres.
- Vestuario personal.
- Despacho médico.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Plano de la unidad:



4.2 PERSONAL DE ENFERMERIA Y DISTRIBUCION POR TURNOS

La unidad tiene adscrita como personal fijo:

- Personal responsable: Supervisor de pediatría (Extensión 413005)
Supervisor de guardia (Extensión 413008).
- 6 DUEs en plantilla.
- 6 TCAEs en plantilla.
- El tuga de paritorio (Extensión 413033/32).

Su distribución por los diferentes turnos:

- Turno de mañana: 1 DUE y 1 TCAE
- Turno de tarde: 1 DUE y 1 TCAE
- Turno de noche: 1 DUE y 1 TCAE

4.3 TIPOS DE PACIENTES

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Los pacientes de esta Unidad son denominados NEONATOS. El período neonatal, se define como el tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el día 28 de vida. En la unidad de neonatología del Hospital Universitario Infanta Cristina ingresaran recién nacidos pretérmino a partir de las 32 semanas de edad gestacional y un peso igual o superior a 1500gr., a término y post-término.

Clasificación del recién nacido:

1. Según la edad gestacional:

- Gran prematuro: Aquel recién nacido cuyo peso es menor de 1500gr. o menor de 32 semanas de gestación. Estos pacientes se estabilizan en nuestra unidad y son derivados a otro centro hospitalario con UCI neonatal.
- Pretérmino o prematuro: Nacidos entre las 32 y 37 semanas de edad gestacional, independientemente del su peso al nacer.
- A término: Los nacidos entre las 37 y las 42 semanas de gestación.
- Post-término: Nacido después de las 42 semanas de gestación.

2. Según su relación peso – edad gestacional:

- P.B.E.G.: Recién nacido de bajo peso para la edad gestacional. Dentro de este apartado podemos encontrar los denominados CIR (crecimiento intrauterino retardado).
- P.A.E.G.: Recién nacido de peso adecuado para la edad gestacional.
- P.E.E.G.: Recién nacido de peso elevado para su edad gestacional.

Para objetivar el crecimiento se utilizan las curvas de diversos parámetros somáticos:

- ✓ Peso.
- ✓ Talla.
- ✓ Perímetro cefálico.

4.4 PROCEDENCIA Y DESTINO

Los pacientes que ingresan en la Unidad proceden de:

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- ✓ Paritorio.
- ✓ Quirófano (cesáreas).
- ✓ Maternidad
- ✓ Urgencias Pediátricas.
- ✓ Traslados de otros centros sanitarios.

Una vez dados de alta, los neonatos son derivados a:

- ✓ Maternidad.
- ✓ Pediatría.
- ✓ Otros centros sanitarios.
- ✓ Su domicilio.

4.5 PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES.

Prematuridad y/o bajo peso: RNPT a partir de 32 semanas de edad gestacional y de 1500gr de peso, RNPT o RNT con crecimiento intrauterino retardado (CIR).

Respiratorias:

- Síndrome de distrés respiratorio (S.D.R.). puede ser inmediato o tardío.
- Anoxia e hipoxia perinatal. Riesgo de pérdida de bienestar fetal.
- Enfermedad de membrana hialina (E.M.H.).
- Síndrome de aspiración meconial (S.A.M.).
- Taquipnea transitoria neonatal:
 - ✓ Respiración normal 30-60 rpm.
 - ✓ Taquipnea > 60rpm.
- Neumonía neonatal.
- Neumotórax espontáneo.

Riesgo infeccioso, sepsis neonatal:

- RN con sospecha de infección:
 - ✓ Por clínica.
 - ✓ Por analítica
 - ✓ Por analítica y clínica.
- RN con diversos riesgos de infección añadidos:
 - ✓ Fiebre materna intraparto.
 - ✓ SGB positivo
 - ✓ Sin profilaxis completa.
 - ✓ Tiempo de bolsa rota > de 18h
 - ✓ Sin profilaxis.
- Madres con patología infecciosa: corioamnionitis o sospecha de ella.
- Líquido amniótico fétido.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Malformaciones:

- Internas.
- Externas.

Otras:

- Hipoglucemias.
- Deshidrataciones
- Ictericia neonatal (isoimmune o no)
- Síndrome de abstinencia.
- Atragantamientos o pausas de apnea.
- Onfalitis (infección del cordón umbilical).
- Fiebre, etc.

Otros motivos de ingreso no patológicos:

- Cesáreas (cuando el RN no puede estar con el padre o familia).
- Riesgos sociales.
- Recién nacido entregado en adopción.

4.4 DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

TAREAS COMUNES DE LOS TURNOS DE M, T y N (TCAE)

- Escuchar el parte de incidencias del turno anterior.
- Valoración de los niños ingresados y colaborar en los cuidados específicos de cada neonato.
- Tomar constantes vitales según pauta médica (T^a, TA, FC, FR, saturación). Constantes normales en un neonato:

CONSTANTES VITALES						
EDAD	T ^a	F.C	F.R	T.A. DIASTÓLICA	T.A. SISTÓLICA	SATURACIÓN DE O ₂
PRETÉRMINO	36.5 - 37°C	140-160 lpm	40-60 rpm	39 - 59 mmHg	16 - 36 mmHg	85 - 100 %
R.N	36.5 - 37°C	120-180 lpm	30 - 40 rpm	50 - 75 mmHg	30 - 50 mmHg	85 - 100 %

- Ayudar en la extracción de analíticas urgentes y/o pautadas; Enviar muestras analíticas al laboratorio (por el tubo neumático o en mano a través del tigo de la unidad).

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- Preparación de sacarosa (según protocolo) y administración antes de cualquier técnica dolorosa (analgesia no medicamentosa).
- Colaborar en la realización de Cribado auditivo y Metabólico.
- Como funciones delegadas y siempre que la enfermera lo considere oportuno, administrar medicación: vía oral, tópica, realización de glucemias capilares.
- Comprobar que el puesto de intensivos (puesto nº 2 y puesto nº 7) esté preparado (calibración O2, toma de aspiración, monitor, alarmas, bombas y jeringas de infusión...)
- Los puestos que **NO** estén ocupados, **siempre estarán preparados para un posible ingreso.**
- Saber montar los aparatos de soporte respiratorio (respiradores, infant-flow, CPAP, Bi PAP) (ver tutoriales).
- Limpieza de bombas de perfusión, pulsiosímetros, etc.
- Cambio de aspiradores, gomas, etc. siempre que sea necesario.
- Preparación de los biberones; la cantidad pautada se medirá con jeringa y se etiquetará correctamente (nº de cuna, nombre, cantidad, tipo de leche).
- Alimentación c/ 3 horas aproximadamente o según pauta médica. La lactancia, materna o artificial, será a demanda siempre que la situación lo permita, procurando que sean los propios padres los que la suministren.
- Cambiar el pañal en cada toma o cuando lo precise.
- Medición de diuresis si fuese necesario. Recoger muestra de orina y heces.
- Colocar bolsa de orina a neonatos para analítica.
- Apoyar a los padres en el proceso de adaptación al ingreso del neonato y siempre que lo precisen; somos una unidad de puertas abiertas, lo cual facilita el acceso a los padres en cualquier momento que estimen oportuno.
- Procurar involucrar a los padres en los cuidados del RN para fortalecer el vínculo y que ganen confianza en su manipulación (CCDF).
- Orientar e informar sobre las normas de la unidad (entregar hoja informativa) y los horarios familiares: 4 visitas por la mañana y otras 4 por la tarde de 2 en 2 y siempre

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

acompañadas por los padres. **Las visitas no están permitidas en estos casos: Cuando algún neonato este realizando su toma, mientras se realiza alguna técnica y ante una urgencia.** Ver ANEXO 4.

- Acompañar a los neonatos en traslados o pruebas dentro y fuera del hospital si el médico lo cree necesario y en ausencia de los padres.
- Adecuar el medio, controlando la luz, temperatura y ruidos para propiciar el bienestar del neonato.
- Dar educación sanitaria a los padres de los neonatos durante todo el ingreso y al alta.
- Atender nuevos ingresos
- Registrar cuidados e incidencias de enfermería en la gráfica de cada niño, 1 única toma por turno que se modificará cada vez que sea necesario. Ver ANEXO 3.
- En caso de EXITUS, el personal de enfermería aplicará los cuidados post-mortem habituales (retirada de sondas, catéteres,...y envolver en sabana para su traslado al mortuorio).Una vez el cadáver preparado, tras rellenar el Peditra los certificados de defunción, se avisará al tiga para que lleve el cuerpo al mortuorio según protocolo establecido.
- Además de las revisiones sistemáticas del carro de paradas, se repondrá el material utilizado cada vez que se utilice.
- Revisión del aparataje específico de la unidad: se indicará al supervisor las anomalías detectadas para que proceda a dar parte al responsable de electromedicina de nuestro hospital.
- Rellenar el agua de las incubadoras.
- Explicar el funcionamiento del sacaleches (póster en zona asistencial y sala de padres).
- Estupefacientes: se encuentran en el armario con cerrojo del cuarto de limpio, la llave se guarda en el primer cajón del control de enfermería.
- Reponer la unidad: puesto neonato, carro de curas, cambiadores y armarios.
- Registrar la temperatura de la nevera y resetear.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- Desmontaje y montaje de incubadoras y/o cunas térmicas; Vestir y colocar en la unidad y/o cuarto de almacenaje. (Ver protocolo)
- Contar las incidencias al turno siguiente.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL TURNO DE MAÑANA

- Baño del neonato (según protocolo).
- Peso diario.
- Preparar los biberones de la toma de las 15h.
- Tallar y medir perímetro cefálico una vez por semana (los lunes).
- Limpieza diaria de la cuna o incubadora (por dentro y por fuera).
- Cambio de lencería diario (de la cuna o incubadora) o cuando se precise.
- Mirar cronograma y realizar tarea del turno de mañana.
- Los fines de semana y festivos rellenar hoja de esterilización, recibir y colocar el material limpio.
- Colocar los pedidos del almacén.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL TURNO DE TARDE

- Limpieza del calienta biberones.
- Mirar cronograma y realizar tarea del turno de tarde.
- Rellenar hoja de esterilización, recibir y colocar el material limpio (Los fines de semana y festivos se hará en el turno de mañana).
- Colocar la lencería en los armarios.
- Cambio de lencería (cunas o incubadoras) cuando se precise.

TAREAS ESPECÍFICAS DEL TURNO DE NOCHE

- Retirar las sacas de ropa sucia.
- Preparar los biberones de la toma de las 9h. y conservar en nevera.
- Revisión del carro de parada junto con la DUE (según cronograma).
- Limpiar el sacaleches una vez en semana (los lunes).

TAREAS DE MANTENIMIENTO

Estas se realizan según el cronograma anual que tenemos en nuestra Unidad. Ver ANEXO 2.

4.7 RECOGIDA DE LA LECHE MATERNA

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- A la mamá se le facilitará 1 o 2 kits (**extracción doble**) para la extracción de la leche en la unidad. Empezará la estimulación del pecho lo antes posible, realizándola cada 3 horas, durante 10-15 minutos.
- La leche extraída se guardará en el frigorífico de la unidad, identificada correctamente (nº de cuna, nombre, fecha y hora de la extracción).
- Por la noche también deberá extraérsela siguiendo la pauta recomendada. La leche de diferentes extracciones del día se juntarán previamente refrigeradas a la misma temperatura. El transporte de ésta se hará en nevera portátil con placas de hielo. Se pondrá la fecha y la hora de la primera extracción.
- La leche materna se podrá congelar en las primeras 24 hora de su extracción. La descongelación se realiza en el frigorífico, y pasadas 24 horas se desecha.

TEMPERATURA AMBIENTE	FRIGORÍFICO (NO PUERTA)	CONGELADOR DENTRO DE NEVERA	CONGELADOR PUERTA SEPARADA	CONGELADOR INDEPENDIENTE (-19°C)
4 HORAS	48 HORAS	2 SEMANAS	3 MESES	6 MESES

4.8 NORMAS DE LA UNIDAD

VER ANEXO 4

5 REGISTROS

Registro de cuidados de T.C.A.E: formulario disponible en Selene
Ver ANEXO 3.

6 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

En el pen-drive de la unidad (situado en el carro de parada) se guarda copia de todos los documentos e impresos que usamos en nuestras actividades diarias: gráficas TCAE, normas de

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

la Unidad, conservación y transporte de leche materna, etiquetas de cunas/incubadoras, etc.; así como guías, protocolos, sesiones, encuestas, consentimientos, etc.

7 ANEXOS

ANEXO 1

NORMAS DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA SALA DE PADRES EN LA UNIDAD DE NEONATOS

- . Esta sala está destinada exclusivamente a los padres de los niños ingresados en la Unidad de Neonatos y se deberá mantener unas normas de convivencia y respeto.
- . Podrán disponer de ella para comer y relajarse durante los días de ingreso, pero no se permite dormir en ella, por ser una sala de uso común.
- . Se informa que esta sala no está destinada para reuniones familiares.
- . Queda totalmente prohibido sacar mobiliario de la sala.
- . Se debe recoger la sala tras su uso para mantener el orden y limpieza de la misma.
- . Se informa que ni el personal de la Unidad de Neonatos ni el Hospital se hará responsable de los objetos personales depositados en la sala.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

ANEXO 2

CRONOGRAMA T.C.E 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CAMBIO GOMAS ASPIRADOR (TRIMESTRAL, TRAS CADA USO)	T			M		
REVISION CADUCIDAD MATERIAL EXTERIL (MENSUAL)	M	T	M	T	M	T
LIMPIEZA CARRO MATERIAL Y CADUCIDADES (BIMENSUAL)	T	M	T	M	T	M
LIMPIEZA ESTANTERIAS CUARTO MEDICACION (BIMENSUAL)	M		T		M	
REVISION CADUCIDAD MEDICACION Y SUEROS (ENTRE EL 25 Y 30 DE CADA MES)	M	T	M	T	M	T
LIMPIEZA ARMARIO UNIDAD BAÑERA Y CAMBIADOR (BIMENSUAL)		T		M		T
LIMPIEZA ARMARIOS LENCERIA (TRIMESTRAL)			M			T
FILTROS INCUBADORAS (TRIMESTRAL)	M			T		
LIMPIEZA ESTANTERIAS ALMACEN (SEMESTRAL)				T		
TUBULADURAS RESPI. Y CPAP (SEMESTRAL, TRAS CADA USO)			M			
LIMPIEZA NEVERA MEDICACION (SEMESTRAL)		M				
REVISION CUARTO SUCIO (SEMESTRAL)		M				

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

ANEXO 3

Nueva Toma - Cuidados TCAE Neonatos - [REDACTED]			
Cama-NEO01			
Fecha Toma	<input type="text" value="29/10/2015"/>	Hora Toma	<input type="text" value="11:26:13"/> hh:mm
→ CUIDADOS GENERALES			
Comprobación pulsera identificativa	<input checked="" type="radio"/>	<input type="text"/>	
Etiqueta identificativa incubadora-cuna	<input checked="" type="radio"/>	<input type="text"/>	
Hoja de información y normas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Aislamiento		<input type="text"/>	
Limpieza incubadora-cuna	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Cambio agua incubadora	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Fecha cambio incubadora-cuna	<input checked="" type="radio"/>	<input type="text" value="dd/mm/yyyy"/>	<input type="button" value="←"/>
Fecha cambio tubuladuras		<input type="text" value="dd/mm/yyyy"/>	
→ CUIDADOS DEL DESARROLLO			
Control Ruido	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Control Luz	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Control Tª	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	
Cubre-incubadora	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> No
Nido	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> No
Nido de contención	<input checked="" type="radio"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Sí
Confort neonato	<input checked="" type="radio"/>	Contención Sacarosa	<input type="radio"/> Contenci:

Ver formulario completo en Selene.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

ANEXO 4

SU HIJO ACABA DE INGRESAR EN NEONATOLOGÍA. ESTA ES UNA UNIDAD ESPECIAL QUE REQUIERE UNAS NORMAS PROPIAS. CON EL FIN DE FAVORECER EL BIENESTAR DE SU HIJO, LE ROGAMOS QUE LAS RESPETE. GRACIAS POR SU COLABORACION.

<u>NORMAS GENERALES</u>	<u>HORARIOS</u>	<u>NORMAS DE HIGIENE</u>
<p>Los monitores, incubadoras y demás aparatajes solo se manipulará por el personal de la unidad.</p> <p>En esta unidad hay que evitar todo tipo de ruidos para no molestar a los bebés, por tanto deben de procurar hablar bajo y mantener los móviles silenciados o apagados durante su estancia.</p> <p>Los familiares no pueden acceder al control de enfermería y deberán permanecer al lado de su bebé.</p> <p>Nuestra unidad apoya y fomenta la Lactancia Materna. Por ello se sigue una política de puertas abiertas ya que garantizamos la estancia materna 24 horas, si lo desean, y la posibilidad de tener Lactancia a Demanda.</p> <p>En ausencia de la madre seguimos un horario de tomas.</p> <p>En caso de no poder acudir a alguna toma se ruega lo comuniquen al equipo de enfermería con una llamada telefónica a la unidad: 91 191 37 88</p>	<p>INFORMACIÓN MÉDICA La información médica se dará exclusivamente a los padres / tutores, de Lunes a Viernes y en horario de mañana. NO SE DARÁ INFORMACIÓN POR TELÉFONO.</p> <p>HORARIO PARA PADRES Los padres pueden acceder a la unidad durante todo el día y por la noche podrá estar acompañado por uno de los dos.</p> <p>HORARIO PARA FAMILIARES: Las visitas se pueden realizar a lo largo de la mañana y la tarde. Se ruega antes de entrar a la unidad, preguntar al personal. Sólo podrán pasar dos familiares a la vez, con un máximo de dos intercambios de familiares en el mismo horario de visita. Tiempo limitado: 15 minutos Se deberá respetar la intimidad del resto de madres y bebés ingresados, evitando permanecer las visitas durante los momentos de lactancia. Deberán preguntar a los profesionales antes de establecer contacto directo con los bebés.</p> <p>TODOS LOS FAMILIARES DEBERÁN ABANDONAR LA UNIDAD SI ASI SE LO INDICA EL PERSONAL</p>	<p>Lavarse las manos y antebrazos al entrar y salir de la unidad.</p> <p>Una adecuada higiene es fundamental para evitar infecciones, aconsejándose la ducha diaria.</p> <p>No usar perfumes ni cremas de olor fuerte.</p> <p>Los padres deberán mantener las uñas cortas y limpias.</p> <p>Los padres no traerán relojes, pulseras, anillos... que puedan arañar al bebé.</p> <p>Se prohíbe la entrada de alimentos a la unidad.</p> <p>Si uno de los padres está pasando un proceso catarral, se colocará una mascarilla. Si padece gastroenteritis u otro tipo de infección, consultar con el personal. Si es otro familiar, se pospondrá la visita.</p>

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

8 CONTROL DE CAMBIOS

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS				
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA 1ª ED.	FECHA ÚLTIMA ED.	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
B24-7.1.3-MAN-003-V2	1	Octubre 2015		Elaboración inicial del documento
	2	Julio 2018		Actualización del documento

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.
 Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.
 ATENCION: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA